



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

**Gabriel Eugenio Lagunes
Jauregui**

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
veinticinco de enero de dos mil cinco
le expide el presente Título de



Ingeniero Agrónomo

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 30 de abril de 200



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramirez
Secretario Académico